

S. E. Convocó a Consulta Ciudadana

Compatriotas:

ESTA noche, al dirigirme al pueblo entero de Chile, lo hago con la convicción de que vivimos uno de los momentos más decisivos de la historia de nuestra Patria.

Chile acaba de ser víctima de una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que sobrepasa ya todo límite tolerable en cuanto a su falsedad, su injusticia y su carácter injurioso para nuestra Nación.

Una vez más, el tema aparenta ser el de nuestra situación respecto de los derechos humanos, a raíz de lo cual se describe una supuesta realidad chilena tan completamente alejada de la verdad, que si no fuera por la insolencia con que hiere la dignidad de nuestra Patria, y por la gravedad de su significado e intención política, merecería ser ignorada por Chile con el desprecio de la indiferencia.

No obstante, es precisamente el imperativo ineludible de defender nuestra dignidad nacional y nuestra soberanía, lo que hoy nos exige enfrentar esta agresión internacional en todo su alcance, con el valor y coraje propio de nuestra raza.

DE acuerdo a la última resolución de las Naciones Unidas, los chilenos estaríamos viviendo en un país en que reina el terror y la brutalidad. No significa otra cosa el llegar a sostener que aquí impera la intimidación sistemática a través de la tortura, los atentados contra la libertad e integridad personal, y el desaparecimiento de personas por motivos políticos, todo ello en forma supuestamente constante.

Se perfectamente que todos mis compatriotas sienten de nuevo la sensación de estar frente a una descripción grotescamente falsa de nuestra realidad, como le ha ocurrido sin excepciones a las innumerables personalidades serias que nos han visitado con espíritu objetivo y abierto. Pero nada valen estos testimonios imparciales para las Naciones Unidas.

Tampoco le interesa al máximo foro internacional, que el organismo regional al cual Chile pertenece, como es la Organización de los Estados Americanos, haya aprobado por dos años consecutivos, resoluciones muy diferentes sobre la realidad de los derechos humanos en nuestra Patria, poniendo fin a la situación discriminatoria en que nos encontramos dentro del continente, y reconociendo nuestros progresos en la normalización de un país, que viene saliendo de la peor crisis interna que jamás haya vivido.

Aunque en las palabras todos admiten que la investigación sobre los derechos humanos debe regirse por métodos objetivos y de aplicación universal, cuando llega el momento de adoptar resoluciones que lo hagan efectivo, ellas son invariablemente rechazadas, lo que no impide que se continúe adelante con la hipocresía de la discriminación selectiva en contra nuestra.

A la hora de votar y de declarar, el afectado es Chile, siempre Chile y sólo Chile. Entretanto, las decenas de Naciones cuyos Gobiernos realmente violan integral y sistemáticamente los derechos humanos, permanecen deliberadamente olvidadas. El dolor de esos pueblos oprimidos no preocupa a las Naciones Unidas. Ante los atropellos de los poderosos, o de quienes son protegidos por alguna gran po-

tencia, le resulta más cómoda la cobarde complicidad del silencio.

ESTA dramática y cruda realidad, que muchos reconocen en privado, pero que la gran mayoría elude en público, es un símbolo de la decadencia moral que hoy parece predominar en la humanidad, y cuyos efectos está sufriendo, cual extraña paradoja, una Nación que, como Chile, posee una historia y encarna un presente que constituye un ejemplo de fe en los valores permanentes del espíritu.

Y como si todo lo anterior fuera insuficiente, ocurre que nuestra Patria se encuentra sometida a un juicio internacional, en que el veredicto se pronuncia sobre la base de lo que informa una comisión investigadora que ha demostrado de manera concluyente su falta absoluta de imparcialidad y de objetividad, y cuya acción no se somete a ninguna de las normas jurídicas que, de acuerdo a la propia Carta de las Naciones Unidas, son necesarias para que exista un adecuado o debido proceso.

Chile siempre ha reconocido que sobre la protección de los derechos humanos confluyen dos jurisdicciones que deben armonizarse: por una parte, la jurisdicción de los organismos internacionales que sus propios Estados miembros le han otorgado, y por la otra, la jurisdicción interna que cada Estado soberano debe conservar como garantía de que la primera no se transforme en un instrumento para atentar en contra del principio de no intervención en sus asuntos internos, o del derecho de cada Nación a auto-determinar su destino.

Delimitar en forma precisa el ámbito de cada una de estas dos jurisdicciones, es justamente la tarea que incumbe a la comunidad internacional, si es que aspira, en forma sincera, a que los Estados soberanos puedan admitir la jurisdicción internacional en esta u otras materias análogas.

Así lo entendió nuestro país cuando aceptó, con la pureza propia de un pueblo sano de espíritu, que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas constituyera un Grupo de Trabajo ad hoc para investigar la realidad chilena sobre el particular, a principios de 1975.

SIN embargo, la falta de toda garantía jurídica para un proceso justo, y la conducta inadecuada y discriminatoria que desde el primer momento asumieron algunos integrantes de dicho Grupo de Trabajo, se agregaron a otras poderosas razones para obligarme a dejar sin efecto la visita que dicho Grupo iba a realizar a nuestro país a mediados de ese mismo año, en mi deber sagrado de defender la dignidad y la soberanía de Chile, en lo cual no claudicare jamás, aunque en ello me vaya la vida.

Sin embargo, ello no ha sido obstáculo para que nuestro Gobierno haya cooperado ampliamente hasta ahora con el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas, como una prueba más de nuestra elevada vocación jurídica.

Por desgracia, tal actitud ha tenido como única respuesta de parte de éste, una conducta cada vez más injusta y arbitraria en contra de Chile, extralimitándose en sus funciones hasta extremos inaceptables. Es así como al amparo de la amplia extensión que puede conferirse al concepto de derechos humanos, el mencionado

Grupo de Trabajo ha pretendido fijar su propia competencia sin sujeción a norma alguna, inmiscuyéndose y juzgando nuestra realidad política, económica y social en sus más variados aspectos, lo que equivale a intentar convertirse en verdadero tutor de nuestra Nación, de su Gobierno y de su pueblo.

Ante tal evidencia, yo pregunto a las Naciones Unidas: ¿puede algún Gobierno del mundo que se respete a sí mismo y que respete la dignidad de su pueblo, aceptar una pretensión semejante? Creo que la respuesta es obvia.

EL Gobierno de Chile ha sostenido invariablemente que está dispuesto a admitir la jurisdicción internacional en materia de derechos humanos, si ella se ejerce conforme a reglas objetivas, uniformes y de aplicación general. En este sentido, puedo declarar que la invitación a nuestro país está abierta a cualquier comisión investigadora pero bajo la condición de que se cumplan los requisitos antedichos, y de que se garanticen las exigencias básicas de un debido proceso, incluyendo la conformación del funcionamiento y la competencia del organismo investigador.

Creemos honestamente haber contribuido con todo nuestro esfuerzo a que ello se logre, y no escatimaremos en el futuro ningún aporte que podamos realizar en este sentido, ya que la causa de los derechos humanos es nuestra causa, de acuerdo a la Declaración de Principios que nos inspira, y nada tenemos que esconder en tan delicada materia.

Pero lo que no podemos aceptar por ningún motivo, es que se pretenda someternos a las actuales condiciones de discriminación y abuso a las que se nos ha arrastrado. Más aun, si éstas permanecen, nuestro Gobierno deberá revisar la conducta de cooperación que hasta ahora ha mantenido en torno a la investigación en marcha, porque nuestra tolerancia con la arbitrariedad ha alcanzado ya su punto límite.

Por otro lado, la composición de la mayoría que ha votado en contra nuestra, y el contenido mismo de la resolución de las Naciones Unidas, revelan claramente que Chile es hoy víctima de un contubernio político de las grandes potencias que, por diferentes y propios intereses, no han vacilado en quebrantar todo principio de equidad para sumarse a un acuerdo inicuo.

RESULTA fácil comprender que esa mayoría se vea integrada por el imperialismo soviético y todos sus satélites, de entre los cuales se ha escogido a Cuba para llevar la voz cantante. La derrota que nuestra Patria infligió al comunismo internacional el 11 de septiembre de 1973, y el significado que para el futuro de la humanidad reviste nuestra actual experiencia, alcanza para ellos caracteres inaceptables.

Lo que en cambio nadie logrará justificar jamás, por mucho que se ensayen toda suerte de argumentaciones alambicadas, es el hecho de que se unan a esta verdadera conjura de la irracionalidad, la mayoría de las grandes potencias del mundo libre.

¿Cómo podría explicarse que quienes han emprendido una cruzada mundial en favor de los derechos humanos, en lugar de favorecer que se cumplan en este caso los requisitos de un debido y justo proceso, prefieran avalar un juicio contra Chile en que no se satisface ninguna de dichas

exigencias, y no tengan inconvenientes para actuar en esta materia en conjunto con la Cuba castista?

¿Cómo podría entenderse racionalmente que los países de Europa Occidental, que tienen un tratado sobre derechos humanos muy riguroso en las exigencias procesales para llevar adelante las investigaciones, respalden el que prosiga un enjuiciamiento a Chile sin ninguna de esas garantías?

¿O el hecho de que países que el año pasado se abstuvieron, ahora voten en contra nuestra, a pesar de los importantes pasos que hemos dado desde entonces en nuestro proceso de normalización?

Nada de esto tendrá jamás una explicación lógica, y éstas y muchas otras preguntas sólo quedarán registradas como prueba de la sinrazón que hoy se ha impuesto en las Naciones Unidas, por obra de una politización que amenaza con destruir el sentido original de la Organización, y que la está llevando a escribir una de las páginas más oscuras de su propia historia.

RETERO asimismo el llamado que otras veces hemos formulado a aquellos países del Tercer Mundo que se han sumado a esta agresión, en el sentido de que mediten en la inadvertencia que implica apoyar el criterio que se ha impuesto respecto al caso chileno, ya que él puede volverse mañana en contra de cualquiera de ellos.

Son precisamente los países que no constituyen grandes potencias y que desean ser independientes frente a ellas, los que mayor energía deben colocar para que en el mundo internacional prevalezca el Derecho, ya que éste representa la única defensa eficaz para quienes carecen de la fuerza que en cambio ampara a los poderosos.

Por este mismo motivo, siento el deber de expresar el profundo reconocimiento de Chile hacia los países que en esta oportunidad tuvieron el valor de no plegarse a la ciega maquinación política en contra nuestra, dejando así muy en alto tanto su concepto de la justicia, como su capacidad visionaria e independiente para enfrentar la realidad internacional de nuestro tiempo.

TENGO la satisfacción de destacar que entre ellos ha figurado nuevamente la gran mayoría de las naciones latinoamericanas, que son las que mejor nos conocen y con quienes además compartimos la hermandad de una historia y de un destino común.

Con todo, no hubiese estimado indispensable hablar hoy a toda la ciudadanía, si no tuviera la conciencia de que la reciente resolución aprobada por Naciones Unidas, encierra una gravedad muy especial, frente a la cual nuestro pueblo no puede permanecer neutral o indiferente.

Por encima de las intenciones subjetivas de los países que han votado en contra nuestra, denuncio responsablemente que desde un punto de vista objetivo, la mencionada resolución se inserta en un plan internacional cuya finalidad directa es derribar al actual Gobierno de Chile, y reemplazarlo por una fórmula fraguada en el exterior.

Desde luego, cuando se alude a los progresos normalizadores que hemos dado, se sostiene que ellos se deben a los esfuerzos del pueblo chileno y de la comunidad internacional. De este modo, junto con tratar de descalificarse la

plena libertad y la recta intención con que nuestro Gobierno ha promovido dichas iniciativas, se está presentando al pueblo de nuestra Patria como aliado de lucha con la presión internacional.

EN otras palabras, se trata de legitimar una eventual acción foránea en contra nuestra, sentando hoy la premisa que mañana permita afirmar que aquella se efectúa para lograr una supuesta "liberación" del pueblo chileno ante la presunta "opresión" de que actualmente sería víctima.

Por otra parte, ello resulta plenamente congruente con ciertos acuerdos de la resolución de Naciones Unidas, en que llegándose bastante más lejos que los meros juicios injustos, se insta a los Estados a que nos condicionen o nieguen la asistencia financiera, y detrás de frases sibilinas, se los llama incluso a constituir un fondo económico destinado a financiar la acción subversiva que desarrolla en contra nuestra la llamada "resistencia", que nos combate a lo largo y a lo ancho del mundo entero.

Con plena conciencia de lo que afirmo, acuso a las Naciones Unidas de estar haciéndose cómplice consciente o inconsciente de quienes buscan el bloqueo y el aislamiento económico, comercial y cultural de nuestra Patria y de propiciar una ayuda financiera para una acción que no trepidará en incentivar la subversión ideológica y terrorista al servicio del totalitarismo que derrotamos en 1973.

No podría callar tampoco en esta oportunidad, mi patriótica indignación hacia aquellos malos chilenos que, coudidos con la agresión exterior, difaman sistemáticamente a nuestra Patria y a su Gobierno, procurando aparecer como los legítimos representantes del pueblo chileno.

El caso del agente máximo del comunismo soviético para Chile, Luis Corvalán, es el más claro, porque lo acaba de confesar abiertamente, pero a la acción del marxismo-leninismo se agrega la tarea más encubierta o solapada de ciertos grupos que declaran tener ideas democráticas y hasta inspiración cristiana, pero cuya conducta innoble, vil y antipatriótica, es lo que lleva a muchos Gobiernos del mundo libre a formarse una imagen errónea de nuestra realidad y a creer que una intervención foránea podría tener un eco interno significativo entre la ciudadanía de nuestra Patria.

FRENTE a estas evidencias, declaro que el Gobierno está dispuesto a seguir defendiendo intransablemente la soberanía nacional, y a continuar progresando hacia la plena normalización y hacia la nueva institucionalidad democrática, conforme a los planes que se ha trazado, con el objeto de armonizar la libertad con la seguridad.

Nuestro convencimiento de que los derechos humanos no pueden sobrevivir en una sociedad que deja libre campo a la acción totalitaria o a la violencia terrorista, ya que éstas conllevan el atropello o desconocimiento de todo derecho, libertad o dignidad del hombre, es muy hondo, porque emana de una experiencia reciente en Chile y de una realidad que contemplamos con inquietud en otras naciones.

Sin embargo, la conjura internacional ha llegado a una virulencia tal, que la sola decisión del Gobierno no basta. Se requiere hoy de una definición personal, activa y solidaria de todos los chilenos.

ES por ello que, consciente del significado histórico de este paso, convoco a todos mis compatriotas mayores de 18 años de edad a una consulta.

En esta consulta, cada hombre, cada mujer y cada joven de esta tierra deberá decidir en el secreto de su conciencia, si respalda al Presidente de la República en la defensa de la dignidad de Chile, y reafirma la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar soberanamente nuestro proceso institucional, o si en cambio apoya la resolución de las Naciones Unidas y su pretensión de imponernos desde el exterior nuestro futuro destino.

En las próximas horas, el Gobierno dará a conocer los detalles conforme a los cuales se realizará esta consulta nacional.

Chilenos y Chilenas:

Ha llegado el momento crucial de que cada uno de ustedes se pronuncie ante la agresión internacional en contra nuestra, que

tiene la osadía de emprenderse invocando la voluntad del pueblo de Chile.

Ha llegado el instante decisivo en que nuestra nación reafirme la gesta histórica del 11 de septiembre, y por encima de discrepancias subalternas, vuelva a unirse para asegurar que su destino se resuelva en Chile, y no en com-

ponendas de las grandes potencias internacionales.

Ha llegado la hora en que sea el pueblo chileno quien denuncie a la faz del mundo entero la campaña de mentiras que se ha tejido en contra nuestra, y que desautorice la traición de quienes anteponen sus dogmas o sus ambiciones frente al bien de la Patria.

Compatriotas:

El país es testigo de mi fe inquebrantable para defender en todo momento, como Presidente de la República, la dignidad y la soberanía de Chile. Ahora, corresponde a cada uno de ustedes asumir directamente esa defensa.

Si el pueblo de Chile lo hace,

y se coloca así una vez más a la altura de las gestas más gloriosas de nuestra historia, tengo la seguridad de que con ese respaldo, esta Patria tan querida alcanzará su victoria definitiva, para legar a nuestros hijos un Chile libre, justo y soberano.

Buenas noches.